
República Dominicana, a los diecisiete (17) días del mes de julio del año mil novecientos noventa; año 147º de la Independencia y 127º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Dec. No. 240-90 que designa al Coronel Piloto, F.A.D., Guillermo Tomás Ruiz Estrella, Administrador General del Aeropuerto de la Romana.

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 240-90

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República,

D E C R E T O:

Artículo Unico.- El Coronel Piloto Guillermo Tomás Ruiz Estrella, F.A.D., queda designado Administrador General del Aeropuerto Internacional de la Romana, en sustitución del Teniente Coronel Piloto Braudio Rivas Segura, F.A.D.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los diecisiete (17) días del mes de julio del año mil novecientos noventa; año 147º de la Independencia y 127º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Dec. No. 241-90 que designa al Capitán de Navío, M. de G., Pedro Antonio Rivas Ramírez, Juez del Consejo de Guerra de Apelación Mixto de las Fuerzas Armadas y de la Policía Nacional.

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 241-90

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República,

D E C R E T O:

Artículo Unico.- El Capitán de Navío Pedro Antonio Rivas Ramírez, M. de G., queda designado Juez del Consejo de Guerra de Apelación Mixto de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional, en sustitución del Capitán de Navío Narciso Hernández Núñez, M. de G.,.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los diecisiete (17) días del mes de julio del año mil novecientos noventa; año 147º de la Independencia y 127º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Dec. No. 242-90 que designa a la sra. Altagracia Balaguer de Avila, Auxiliar del Consulado General de la República en New York, Estados Unidos de América.

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 242-90

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República,

D E C R E T O:

Artículo Unico.- La señora Altagracia Balaguer de Avila queda designada como Auxiliar del Consulado General de la República en New York, Estados Unidos de América, con sueldo de US\$500.00 mensuales.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los diecinueve (19) días del mes de julio del año mil novecientos noventa; año 147º de la Independencia y 127º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Dec. No. 243-90 que designa al Ing. Ramón Arturo Cáceres Rodríguez, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Dominicana concurrentemente ante la Soberana y Militar Orden de Malta, con sede en Roma, Italia.

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana